



Acceso Abierto. Disponible en:

[https://revistas.up.ac.pa/index.php/faeco\\_sapiens](https://revistas.up.ac.pa/index.php/faeco_sapiens)Correo: [faeco.sapiens@up.ac.pa](mailto:faeco.sapiens@up.ac.pa)

## LA AUDITORÍA: DISCIPLINA FUNDAMENTAL EN EL PROCESO PARA EVALUAR LA EVIDENCIA EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO

The audit as a fundamental discipline in the process to evaluate the evidence  
in the administrative field

**Alcibíades Rodríguez**

Universidad de Panamá, Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad, Panamá

Correo: [alcibiades.rodriquez@up.ac.pa](mailto:alcibiades.rodriquez@up.ac.pa)  <https://orcid.org/0000-0001-6913-7935>

**Anayansi González**

Universidad de Panamá, Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad, Panamá

Correo: [anayagonza@hotmail.com](mailto:anayagonza@hotmail.com)  <https://orcid.org/0000-0003-3238-9877>

**José Jaramillo**

Universidad de Panamá, Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad, Panamá

Correo: [j-jaramillo22@hotmail.com](mailto:j-jaramillo22@hotmail.com)  <https://orcid.org/0000-0001-7308-7862>

DOI <https://doi.org/10.48204/j.faeco.v6n2.a4012>

Recibido: 25-1-2023 Aprobado: 29-5-2023

### RESUMEN

En este artículo abordamos el origen de la auditoría administrativa, su importancia y el proceso que se ejecuta para evaluar la evidencia que se emplea en la toma de decisiones, dentro de las áreas o niveles funcionales de las empresas, con el objetivo de caracterizarla a partir de su conocimiento y su importancia. Este estudio es de carácter descriptivo y se aplica la metodología exploratoria y bibliográfica. La auditoría administrativa se dio en respuesta a una necesidad no satisfecha en el campo de la auditoría, ya que con ella se logró incursionar en revisiones de áreas que requerían atención y que no, eran de tipo financiero. Su utilización es ampliamente apreciada tanto en el sector privado como en el público, pues ha demostrado su eficiencia como instrumento de medio de control.

**Palabras clave:** Auditoría administrativa, evidencia, evaluar, credibilidad

### ABSTRACT

In this article we investigate the origin of the administrative audit, its importance and the process that is executed to evaluate the evidence that is used in decision making, within the functional areas or levels of the companies, with the aim of characterizing it from of its knowledge and its importance. This study is descriptive in nature and the exploratory and bibliographic methodology is applied. The administrative audit was given in response to an unsatisfied need in the field of auditing, since with it it was possible to venture into reviews of areas that required attention and that did not, they were of a financial nature. Its use is widely appreciated both in the private and public sectors, as it has demonstrated its efficiency as a means of control.

**Keywords:** Administrative audit, evidence, evaluate, credibility



Acceso Abierto. Disponible en:

[https://revistas.up.ac.pa/index.php/faeco\\_sapiens](https://revistas.up.ac.pa/index.php/faeco_sapiens)Correo: [faeco.sapiens@up.ac.pa](mailto:faeco.sapiens@up.ac.pa)

## INTRODUCCIÓN

Los orígenes de la auditoría se remontan al Egipto antiguo. Esta práctica desapareció junto con el mercado y el sistema monetario al finalizar la etapa histórica y comenzar la Alta Edad Media, caracterizada por el predominio de la economía natural. (Villar de francos et al. 2006)

El conocimiento de la auditoría administrativa en la actualidad es, por mucho, una ventaja competitiva. Porque una vez agrupado, clasificados, formateados y procesados todos los datos que se procesan en la organización se convierten en información. Esta nueva visión de la Auditoría administrativa implica una mirada más amplia que trasciende el proceso de toma de decisiones empresariales y los intereses del inversionista, puesto que involucra a toda la sociedad. Esta busca penetrar en lo más recóndito de su esencia para asimilar las experiencias y transformarlas en conocimiento, para entender dónde está ubicada una organización, cómo llegó hasta allí, de dónde partió y adónde quiere llegar. Esta auditoría se puede realizar mediante la verificación y evaluación de procesos que ocasionalmente se basan en información proporcionada por la propia empresa y confirmaciones externas que proporcionan la evidencia.

Respecto a lo antes planteado, el objetivo general de la presente investigación es determinar que la evidencia representa la comprobación fehaciente de los hallazgos durante el ejercicio de la auditoría administrativa, por lo que constituye un elemento relevante para fundamentar los juicios y conclusiones que formula el auditor.

La auditoría administrativa formula y presenta una opinión sobre los aspectos administrativos, gerenciales y operativos de todas las organizaciones. En función de estas apreciaciones nuestro estudio sirve de referencia para que los auditores, gerentes, administradores que la evidencia es uno de los fundamentos de la auditoría administrativa, ya que está constituida por todos aquellos hechos susceptibles de ser probados por el auditor.



Acceso Abierto. Disponible en:

[https://revistas.up.ac.pa/index.php/faeco\\_sapiens](https://revistas.up.ac.pa/index.php/faeco_sapiens)Correo: [faeco.sapiens@up.ac.pa](mailto:faeco.sapiens@up.ac.pa)

## MATERIAL Y MÉTODOS

En cuanto al tipo y diseño de la investigación, se utilizó la descriptiva, exploratoria y bibliográfica. La primera, hace énfasis en la descripción de bases teóricas y fuentes de información, en relación con la temática tratada; la segunda, permite determinar las variables analizadas y, la tercera, presenta la fundamentación teórica de diferentes autores. Los métodos utilizados son el histórico lógico, el de inducción deducción, el de análisis síntesis, y el de revisión bibliográfica.

### **La auditoría administrativa, origen, importancia en el ámbito organizacional.**

A través de los años la auditoría ha transitado por distintos planteamientos conceptuales y legales, el viejo adagio de “es mejor prevenir que curar”, cobra una vigencia notoria en estos casos (Antúnez, 2021, pág. 25). No obstante, se valora que es insuficiente modificar lo establecido para cambiar los supuestos, hasta el momento considerados válidos.

Los orígenes de la auditoría se remontan al Egipto antiguo. Esta práctica desapareció junto con el mercado y el sistema monetario al finalizar la etapa histórica y comenzar la Alta Edad Media, caracterizada por el predominio de la economía natural. (Villar de francos et al., 2006).

En Centroamérica, específicamente en la nación de México, se destaca el pueblo Azteca, quien se caracterizó por la dominación de otros pueblos, actividad que la hacía mediante la contribución de los dominados, con la figura de recaudador o auditor. En los países europeos, se introdujeron estos medios de control más tarde. A finales del siglo XIII y principios del XIV, ya se auditaban las operaciones de los funcionarios públicos. En Italia, en el siglo XV, surgieron las técnicas de teneduría de libros como medio de mantener los ingresos y los gastos bajo el control público.



Acceso Abierto. Disponible en:

[https://revistas.up.ac.pa/index.php/faeco\\_sapiens](https://revistas.up.ac.pa/index.php/faeco_sapiens)Correo: [faeco.sapiens@up.ac.pa](mailto:faeco.sapiens@up.ac.pa)

Estudios, desde las ciencias contables, refieren que la práctica de la auditoría nace en Gran Bretaña, durante la primera mitad del siglo XIX, y se extendió a otros países de la cultura empresarial anglosajona, como la forma de hacer fiable la información contable, (Villar de francos, et al. 2006, p. 90), (Arévalo, 2014, pág.45). Esto lo corrobora Arguello (1976), quien sostiene que la auditoría se originó en la práctica de la contabilidad, la cual, desde los inicios de la sociedad, se encarga de desarrollar un sistema de información en el que se realiza una acumulación y registro ordenado de datos acerca de factores productivos

Con el transcurso del tiempo, las relaciones comerciales y operaciones de negocios empezaron a crecer rápidamente, sobre todo, a partir de la Revolución Industrial. En ese momento, el comerciante tuvo la necesidad de crear un nuevo sistema de supervisión mediante el cual el dueño o, en su lugar, los administradores extendieran su control y vigilancia. A medida que se desarrolló el comercio, surgió la necesidad de las revisiones independientes para asegurarse de la adecuación y finalidad de los registros mantenidos en varias empresas comerciales.

En cuanto al origen y el estudio de la auditoría administrativa, es tan extenso como la administración misma (Franklin, 2017). Las iniciativas y tendencias que propiciaron el surgimiento de una es la razón de la existencia de la otra. La base de información que la sustenta, es común en muchas de sus vertientes y sirve de plataforma para darle contexto a la auditoría administrativa. En el recuento de hechos significativos que inciden en su campo de estudio, existen numerosas contribuciones. Todas y cada una de ellas consignan valiosas referencias, aunque solo algunas inciden directamente en la materia que nos ocupa. En virtud de ello, se presentan los más sobresalientes.



Acceso Abierto. Disponible en:

[https://revistas.up.ac.pa/index.php/faeco\\_sapiens](https://revistas.up.ac.pa/index.php/faeco_sapiens)

Correo: [faeco.sapiens@up.ac.pa](mailto:faeco.sapiens@up.ac.pa)



**Tabla 1**

*El origen y aporte de Autores, Civilizaciones e Instituciones a la Auditoría Administrativa*

<b>Autores, pueblos e instituciones</b>	<b>Contribución a la Auditoría Administrativa</b>
La civilización sumeria 5000 a. de C	Evidencias prácticas sobre el control administrativo.
La civilización egipcia año 4000 a. de C	Destaca el reconocimiento de la necesidad de planear, organizar y regular.
La civilización babilónica	Aparece el Código Hammurabi, el cual incluye aspectos sobre el control del comercio.
La civilización egipcia año 1600 a. de C	Iniciativa de reorganizar, la administración y el control de los territorios ejercidos por el estado
La civilización china 1794 – Dinastía Hsia-Hia	De manera insipiente, comienza el empleo de técnicas administrativas de control en sus gobierno territoriales
La civilización china 1766- Dinastía Shang	Se ocupa de los aspectos administrativos y de control que sería adoptado de manera paulatina.
La civilización china año 500 a de C- Dinastía Zhou	Mencius , en sus escritos, destaca la conveniencia de contar con sistemas y estándares .
Venecia (Época Medieval) año 1436	Los directores del Arsenal emplearon controles contables, de inventarios, de costos y de personal para manejar su flota naval.
En Nueva España, en 1554, en el marco de la organización administrativa imperial	Se creó la Junta Superior de Hacienda para atender los asuntos financieros de la Colonia, organismo que, con el tiempo, coadyuvó con el Consejo de Finanzas y la superintendencia de la Real Hacienda
En 1799, Eli Whitney	Desarrolla sistemas de control de costos y de calidad.
En 1800, James Watt y Mathew Bolton, industriales ingleses	Desarrollan una propuesta para estandarizar y medir procedimientos de operación, la cual incluía una reseña específica acerca de la conveniencia de utilizar la auditoría como mecanismo de evaluación.
En 1821, James Mills en su obra <i>Elements of Political Economy</i>	Consigna sus ideas sobre el estudio del campo del control.
En 1832, Charles Babbage	En su trabajo sobre La economía de las máquinas y la manufactura, destaca la importancia de la eficiencia operativa.
En 1856, Daniel C. McCallum	Plantea la necesidad del uso de organigramas para mostrar la estructura de las organizaciones.
en 1881, Joseph Wharton	Presenta una iniciativa para estudiar la administración de negocios en el ámbito universitario.
En 1886, Henry Robinson Towne y Henry Metcalfe	Coinciden en el estudio de la administración como ciencia. Este ultimo, plasmó sus ideas en su libro <i>The Cost of Manufactures and the Administration of Workshops Public and Private.</i>
En 1895, Lawrence McLaughlin	Reconoce la importancia de las funciones administrativas en su trabajo <i>Business Administration.</i>
En 1900, Frederick Winslow Taylor	Emerge de manera formal la administración científica, que propone el método científico para analizar el trabajo y elevar la eficiencia de las tareas de producción en su obra <i>The Principles of Scientific Management.</i>



Acceso Abierto. Disponible en:

[https://revistas.up.ac.pa/index.php/faeco\\_sapiens](https://revistas.up.ac.pa/index.php/faeco_sapiens)

Correo: [faeco.sapiens@up.ac.pa](mailto:faeco.sapiens@up.ac.pa)



En 1990, Henry L. Gantt	Define un sistema de tarea y bonificación y por sus gráficas de control, temas que dio a conocer en su libro <i>Industrial Leadership</i> .
En 1990, Harrington Emersonx	Estudia la ingeniería de eficiencia, fundamentada en principios y difundida a través de sus artículos “Efficiency as a Basis for Operation and Wages”, publicados por la revista The Engineering Magazine, entre 1900 y 1919.
<b>Autores, pueblos e instituciones</b>	<b>Contribución a la Auditoría Administrativa</b>
En 1915, Henry Fayol	Surge la escuela del proceso administrativo, con su análisis de las funciones administrativas y principios, cuyo fundamento expone en su obra Administración industrial y general.
En 1917 y 1918, William H. Leffngwel, Carl C. Parsons.	Consolidan el enfoque de aplicar la administración científica en las oficinas.
En 1919, Morris Lewellin Cooke	Promueve a través de su obra, Academic and Industrial Efficiency, la aplicación de la administración científica para estandarizar las acciones en los ámbitos académicos e industriales
En 1924, H. F. Dodge, H.G. Roming y W. A. Shewhart	Como producto de su trabajo en los laboratorios de la Bell Telephone, proponen la aplicación del control estadístico de la calidad.
En 1935, James O. Mc Kinsey	Sentó las bases de lo que denominó “auditoría administrativa”, la cual consistía en “una evaluación de una empresa en todos sus aspectos, a la luz de su ambiente presente y futuro probable”
En 1945, el Instituto Norteamericano de Auditores	Realizó un simposio en el que se debatió el tema: “El alcance de la auditoría interna de operaciones técnicas”.
En 1948, Arthur H. Kent, de la Standard Oil Company.	Pública un artículo sobre auditoría de operaciones en el que sostiene que la revisión de una empresa puede realizarse mediante el análisis de sus funciones.
En 1949, Billy E. Goetzx	Afirmó que la auditoría administrativa es la más comprensiva y poderosa de estas técnicas para detectar problemas, porque busca, en una forma general, descubrir y corregir errores de administración.
En 1953, George R. Terry	Sostiene la necesidad de evaluar a una organización a través de una auditoría. Es importante anotar que este autor propone cuatro procedimientos para llevar a cabo esta evaluación.

Fuente: Elaboración propia de los autores, 2022.

### Conceptualización de la auditoría y su Clasificación

Desde el aspecto contable, la Auditoría es una práctica que juega un papel importante en la construcción de confianza en los procesos sociales y de gestión en las organizaciones. Por lo tanto, esta se toma como un medio que puede identificar, revisar y evidenciar la coherencia y veracidad de lo que el conocimiento contable pretende alcanzar. En este marco de ideas, se plantea que la labor de la auditoría incrementa el valor de la información contable, puesto que sirve como un control



Acceso Abierto. Disponible en:

[https://revistas.up.ac.pa/index.php/faeco\\_sapiens](https://revistas.up.ac.pa/index.php/faeco_sapiens)Correo: [faeco.sapiens@up.ac.pa](mailto:faeco.sapiens@up.ac.pa)

sobre la calidad de la información reportada y agrega credibilidad sobre ella (Franco y Gómez, 2017, p.71).

En tanto que, Vargas, Viesca y Serrano (2012) manifiestan que la Auditoría es entendida como:

Un sistema que permite realizar verificación y evaluación objetiva y preventiva con el fin de efectuar un aporte a las organizaciones en la toma de decisiones, convirtiéndose en un examen sistémico que se realiza en un periodo determinado, que busca la evaluación objetiva y la evidencia relativa sobre el cumplimiento de unos estándares predeterminados por parte del proceso auditado y que responden a las necesidades de sus diversas partes interesadas (p.80)

Es importante reconocer a la Auditoría como una herramienta de control que permita evaluar la evidencia con respecto a las acciones económicas. Así lo confirma Kill, W, y Boyton W, (1995), definiendo la auditoría como:

Auditoría es un proceso sistemático que obtiene y evalúa objetivamente la evidencia con respecto a las acciones y algunos eventos. Dicho proceso determinará el grado de correspondencia entre estas declaraciones y el criterio para comunicar los resultados a los usuarios interesados. (p.12)

Es importante aclarar que la auditoría tiene como objetivo evaluar las evidencias, es decir, examinar las bases de donde provienen las declaraciones o afirmaciones de la administración y evaluar los resultados, sin prejuicios o desviaciones a favor o en contra de la empresa auditada (Jaramillo, 2015).



Acceso Abierto. Disponible en:

[https://revistas.up.ac.pa/index.php/faeco\\_sapiens](https://revistas.up.ac.pa/index.php/faeco_sapiens)

Correo: [faeco.sapiens@up.ac.pa](mailto:faeco.sapiens@up.ac.pa)



La evidencia la define Arens, A, Elder, R y Beasley, M. (2018), como cualquier información que utiliza el auditor para determinar si la información auditada se declara de acuerdo al criterio establecido.

La nueva visión de la Auditoría implica una mirada más amplia que trasciende el proceso de toma de decisiones empresariales y de los intereses del inversionista y que involucra a toda la sociedad. (Rodríguez, 2022). Es de esta forma que debemos conocer los diferentes tipos de auditoría que existen con sus respectivas evidencias. De acuerdo con el tipo de evidencia, en Panamá las auditorías se clasifican como aparece en la siguiente tabla:

**Tabla 2 - Clasificación de la Auditoría**

Tipos de auditoría	Concepto
1. Auditoría de Estados financieros	Se define como un “examen de los informes financieros de una empresa con el fin de expresar una opinión con respecto a si están o no presentados en forma razonable y de conformidad con los criterios establecidos de acuerdo a las Normas internacionales de Información Financiera (NIIFS) y las Normas Internacionales de Auditoría” (Jaramillo, 2011, pág.7).
2. Auditoría Operativa	Aren (2007) define la auditoría operacional como aquella que evalúa la eficiencia y eficacia de cualquier parte de los procedimientos y métodos de una organización.
3. Auditoría de Cumplimiento	Una auditoría de cumplimiento se realiza para “determinar si la entidad auditada aplica correctamente los procedimientos, reglas o reglamentos específicos que una autoridad especial ha establecido”. (Arens al, et,2018, p.4)
4. Auditoría Forense	Es aquella que consiste en. “reunir y presentar información financiera contable, legal y administrativa en forma que pueda ser aceptada ante los tribunales contra los que haya cometido delitos económicos como la corrupción administrativa y fraude contable”.(Márques, 2019, p.35)
5. Auditoría ambiental	La Auditoría ambiental “es un esfuerzo de obtención de muchos tipos de información, como lo es la manera en que esta facilita la comunicación con la administración y la opinión pública y, sobre todo, es el primer paso para la innovación tecnológica en materia de medio ambiente, donde cada auditoría individual debe estar basada en objetivos, alcances y criterios documentados”.(Rodríguez, 2021, p.25)
Auditoría informática	La Auditoría en informática se refiere a la revisión práctica que se realiza sobre los recursos informáticos con que cuenta una entidad con el fin de emitir un informe o dictamen sobre la situación en que se desarrollan y se utilizan esos recursos. (Aguirre, 2020)



Acceso Abierto. Disponible en:

[https://revistas.up.ac.pa/index.php/faeco\\_sapiens](https://revistas.up.ac.pa/index.php/faeco_sapiens)

Correo: [faeco.sapiens@up.ac.pa](mailto:faeco.sapiens@up.ac.pa)



Auditoría Fiscal	Verifica el cumplimiento de obligaciones tributarias, de acuerdo con la normativa de cada país.
Auditoría Integral	Evalúa la eficiencia y eficacia de las decisiones que la organización ha tomado.
Auditoría de Calidad	Evalúa la calidad del producto o servicio y de su proceso de acuerdo con las normas establecidas por esta disciplina.

Fuente: Elaboración propia, 2022

Hay que destacar que las auditorías generan resultados importantes en la toma de decisiones en las organizaciones. A través de ellas, se busca el logro de la misión, visión y objetivos estratégicos, sin dejar de lado su función de minimizar el riesgo y el complejo de los controles para mejorar la competitividad. Por otra parte, su aplicación recae sobre personal externo que no tiene un vínculo laboral directo con la organización, y adquiere relevancia al emitir una opinión independiente sobre la forma como opera el sistema, brindando a terceros una mayor confiabilidad en sus resultados.

Por lo anterior, se puede deducir que las auditorías, al ser utilizadas de manera simultánea durante un determinado periodo, se complementan entre sí, brindando a la empresa una herramienta confiable que, desde varias ópticas, ofrece la oportunidad de conocer un dictamen veraz sobre el estado actual de la organización.

### **La Auditoría administrativa y la evidencia como proceso de verificación en la toma de decisiones de la organización.**

En los países desarrollados y en los países en vía de desarrollo, la organización representa la unidad de trabajo privada o pública debidamente planificada y estructurada, la cual tiene una misión y una visión plenamente identificadas, y cuenta con características jurídicas, fiscales y administrativas propias, además de actuar dentro un marco social, económico, laboral y político nacional o internacional determinado. Estas características administrativas deben ser verificadas. De esta forma, entonces, es que nace la auditoría que en sus facultades es la revisión de



Acceso Abierto. Disponible en:

[https://revistas.up.ac.pa/index.php/faeco\\_sapiens](https://revistas.up.ac.pa/index.php/faeco_sapiens)Correo: [faeco.sapiens@up.ac.pa](mailto:faeco.sapiens@up.ac.pa)

una empresa o negociación, pero que técnicamente se conoce como “un proceso debidamente sistematizado que examina evidencias y hallazgos relacionados con actividades de muy distinto género e informa sobre sus resultados para la toma de decisiones” (Rodríguez, 2021, pág. 45).

En todos estos países, sin importar su condición: privada, pública o social, se buscan mejoras continuas (Rodríguez, 2021). Además de incorporar procesos que les permitan mitigar los riesgos. Es de esta forma, que la auditoría administrativa brinda información sobre cómo son, cómo funcionan y con qué controles cuenta la organización, y si estos son confiables para evitar estos riesgos en las diferentes áreas o niveles funcionales de la empresa, permitiendo medir el nivel de desempeño de estas, constituyendo, así una valiosa herramienta en el ámbito empresarial. Debido a que, muchas veces, el trabajo diario, no permite que existan aspectos sujetos a mejoras, entonces se debe recurrir a este tipo de auditoría.

De acuerdo a lo anterior, la auditoría no es importante en sí misma, sino en función de las características de los resultados y el momento en que se obtiene, pues de ellos depende la toma de decisiones que marca el futuro de la organización. En este orden de ideas, cuando las evidencias que son los datos debidamente agrupados clasificados y procesados se convierten en información y en conocimiento productivo; adquieren mucho más valor e importancia para llevarlas a la acción de convertirla en hallazgos y tomar las mejores decisiones gerenciales.

La auditoría administrativa abarca desde áreas o departamentos hasta la totalidad de la empresa en la que se tendrá que investigar, indagar y analizar todo su funcionamiento administrativo. Incluye los aspectos de su estructura organizativa, niveles jerárquicos, relaciones interpersonales, operaciones, estándares de desempeño, desarrollo tecnológico, entre otros. Todo este proceso de organizar las tareas administrativas de la organización trae consigo que el objetivo general de la auditoría administrativa sea el de evaluar la efectividad de las operaciones desarrolladas en la organización con el propósito de contrarrestar las deficiencias e



Acceso Abierto. Disponible en:

[https://revistas.up.ac.pa/index.php/faeco\\_sapiens](https://revistas.up.ac.pa/index.php/faeco_sapiens)Correo: [faeco.sapiens@up.ac.pa](mailto:faeco.sapiens@up.ac.pa)

irregularidades existentes o, en su defecto, apoyar las prácticas de trabajo que son llevadas a cabo en forma apropiada y diligente.

El que los resultados de una evaluación resulten satisfactorios, le brinda a la alta administración la confianza para continuar con sus actividades. Pero cuando no es así, se instrumentan mecanismos de acción para reordenar actividades o procesos en donde se hayan recibido recomendaciones.

Para que los resultados que proporciona una auditoría administrativa, dentro de una organización, se presenten con objetividad, el auditor debe determinar los tipos y la cantidad de evidencias necesarias. Esta incluye información que es sumamente convincente como la observación por parte del auditor e información menos convincente como las respuestas del empleado del cliente. El papel de auditor debe centrar su acción en la solicitud de información, así como a su análisis, examen, revisión de operaciones y a la aportación de su opinión profesional sobre el tema tratado. Además, debe mantener independencia de criterio, es decir, libertad profesional que le asiste para expresar su opinión libre de presiones (políticas, religiosas, familiares, etc.) y subjetivas (sentimientos personales e intereses de grupo).

La auditoría puede ser realizada por un consultor externo (auditor externo), que conozca las experiencias de otras organizaciones y sea considerado como una autoridad en la materia. También las organizaciones deben recurrir a su propio personal (auditores internos). La función del auditor interno puede ser considerada viable y pertinente, pero, como en todo proceso de estudio que implica una evaluación y cambio, tiene que ser valorada a la luz de las consecuencias que su intervención entraña para la organización. Tanto el auditor interno como el externo reúnen evidencias para llegar a conclusiones (Arens, et al, 2007). La evidencia representa la comprobación fehaciente de los hallazgos durante el ejercicio de la auditoría, por lo que constituye un elemento relevante para fundamentar los juicios



Acceso Abierto. Disponible en:

[https://revistas.up.ac.pa/index.php/faeco\\_sapiens](https://revistas.up.ac.pa/index.php/faeco_sapiens)Correo: [faeco.sapiens@up.ac.pa](mailto:faeco.sapiens@up.ac.pa)

y conclusiones que formula el auditor. Por tal motivo, al reunirla se debe prever el nivel de riesgo, incertidumbre y conflicto que puede traer consigo, así como el grado de confiabilidad, calidad y utilidad real que debe tener. En consecuencia, es indispensable que el auditor se apegue, en todo momento, a la línea de trabajo acordada, a las normas en la materia y a los criterios que surjan durante el proceso de ejecución.

Lo expresado anteriormente, demuestra que la evidencia es uno de los fundamentos de la auditoría administrativa, ya que está constituida por todos aquellos hechos susceptibles de ser probados por el auditor al momento de la recopilación de las pruebas. El auditor debe basarse en cuatro decisiones sobre evidencia de auditoría, que se deben tomar en cuenta al momento de crear un programa de auditoría. Estas son las siguientes: los *procedimientos de auditoría*, que son la instrucción detallada para la recopilación de un tipo de evidencia que se ha de obtener, en cierto momento, durante la auditoría administrativa. Además, al diseñar los procedimientos de auditoría el auditor deberá determinar los medios apropiados para seleccionar las partidas sujetas a pruebas, a fin de reunir evidencia en la auditoría que cumpla sus objetivos. *El tamaño de la muestra*: es la decisión sobre la cantidad de documentación se va examinar para escoger el procedimiento de auditoría que se va a utilizar. *Las partidas a elegir*: es necesario decidir qué partidas de la población se han de examinar. Esto ayuda al auditor a obtener y evaluar la evidencia sobre algunas características de las partidas seleccionadas, de tal forma que ayude a la formación de una conclusión concerniente al universo de donde se extrae la muestra. *La duración*: es el tiempo que demora la puesta en marcha de los procedimientos de auditoría para su terminación. Usualmente, la auditoría abarca un periodo de un año y, por lo general, no se concluye, sino en unas semanas o meses después de dicho periodo.



Acceso Abierto. Disponible en:

[https://revistas.up.ac.pa/index.php/faeco\\_sapiens](https://revistas.up.ac.pa/index.php/faeco_sapiens)Correo: [faeco.sapiens@up.ac.pa](mailto:faeco.sapiens@up.ac.pa)

En este sentido, Márquez (2019) explica que la duración de la auditoría está influida, por ejemplo, cuando el auditor cree que la evidencia será más efectiva y cuando el equipo de auditoría esté disponible.

### **Los tipos de evidencia en una auditoría administrativa y las características que determinan su credibilidad dentro de la organización.**

Las evidencias constituyen el soporte fundamental de los hallazgos detectados por el auditor. De ahí la importancia que reviste la suficiencia, relevancia y competencia de la evidencia, así como la calidad y claridad de los papeles de trabajo, atendiendo a que la información que allí se recoge está escrita siempre a terceros que son los clientes de nuestro servicio.

Por su parte, Escalante (2014) expresa que una evidencia de auditoría le facilita, al auditor, establecer conclusiones acertadas que minimizan el riesgo de responsabilidad legal y le permiten emitir un dictamen adecuado. De acuerdo al referido autor, dicha evidencia puede ser brindada por la entidad, obtenida por el auditor o proporcionada por fuentes externas

Dada la naturaleza de la evidencia de auditoría y las consideraciones de los costos que una auditoría implica, es poco probable que el auditor quede convencido por completo de que la opinión es correcta. Este debe estar convencido de que el juicio es apropiado con un alto nivel de convicción. Al combinar todas las evidencias de la auditoría, el auditor decide cuándo está lo suficientemente convencido para emitir un informe de auditoría.

Las normas internacionales de auditoría especifican que la credibilidad de la evidencia se determina por la competencia y suficiencia, que se dan mediante la realización y evaluación de las pruebas de auditoría que se consideren necesarias.



Acceso Abierto. Disponible en:

[https://revistas.up.ac.pa/index.php/faeco\\_sapiens](https://revistas.up.ac.pa/index.php/faeco_sapiens)Correo: [faeco.sapiens@up.ac.pa](mailto:faeco.sapiens@up.ac.pa)

Por lo que respecta a la credibilidad de la información de la evidencia, Huguet (2007) dice que esta se trata de la imagen o percepción que se tiene de su calidad, por lo que se relaciona con las consecuencias que se derivan de esta.

Por otro lado, la NIA 500 (IAASB, 2013) establece que el auditor, para desempeñar procedimientos de auditoría, usa información producida por la entidad con el propósito de obtener evidencia sobre la exactitud e integridad de la misma; no obstante, para que dicha información le brinde pruebas contables, debe ser suficientemente completa y exacta. De acuerdo a los estándares internacionales en materia de auditoría, esta exactitud puede ser proporcionada por la auditoría interna o las declaraciones de la gerencia.

La referida NIA, dentro de las generalizaciones, también contempla el medio en el que se presentan las evidencias, determinándose así que la información documental es más contable que la exhibida oralmente. A su vez, la evidencia que se obtiene de documentos genera más credibilidad cuando es original y no cuando proviene de copias o similares (Valderrama, et al, 2017). De este modo, los estándares internacionales, en materia auditora, señalan una serie de aspectos característicos de la evidencia que deben ser analizados por los auditores en su ejercicio profesional, con el propósito de lograr que esta sea persuasiva y, por tanto, contable para la fundamentación del dictamen final.

Como se expresó en párrafos anteriores Aren, et al. (2007) expresan que la credibilidad de la evidencia tiene dos determinantes la competencia y suficiencia.

La primera se refiere a que las competencias pueden considerarse como creíbles dignas de confianza. Una evidencia es competente cuando es apropiada para el que persigue el auditor. Es de suma importancia mencionar que, la competencia de una auditoría no se puede mejorar al elegir una muestra más grande o un a población diferente, sino que contenga ciertas características al momento de



Acceso Abierto. Disponible en:

[https://revistas.up.ac.pa/index.php/faeco\\_sapiens](https://revistas.up.ac.pa/index.php/faeco_sapiens)Correo: [faeco.sapiens@up.ac.pa](mailto:faeco.sapiens@up.ac.pa)

escoger un procedimientos de auditoria como pueden ser la relevancia, la independencia de la persona que provee la evidencia, la efectividad de los controles internos del cliente, conocimiento directo del auditor, clasificación de las personas que proporcionan la información, grado de objetividad y, por último, la oportunidad.

La segunda se mide, principalmente, por el tamaño de la muestra que escoge el auditor. La cantidad suficiente que permite al auditor formar una opinión sobre su trabajo de verificación y la falta de suficiente evidencia sobre un hecho de relevancia e importancia en el contexto de los datos que se examinan, obligará al auditor a expresar las salvedades que correspondan.

Una vez establecidos los procedimientos de auditoría que se van a utilizar, es conveniente señalar las siete categorías amplias de evidencias: *examen físico*. Se obtiene mediante inspección u observación directa de actividades, bienes o sucesos, confirmación. Se refiere a la percepción de una respuesta oral o escrita de una tercera persona independiente para verificar la precisión de la información que ha solicitado el auditor. *procedimientos analíticos*: Se utilizan comparaciones y relaciones para determinar si los balances de una cuenta u otros datos son razonables, interrogatorio *al cliente*.

Es la forma de obtener información verbal o escrita del cliente en respuesta a la pregunta del auditor, *Redesempeño*. Consiste en verificar una muestra de los cálculos y transferencia de información que hace el cliente durante el periodo que se está auditando, *observación*. Es el uso de los sentidos para evaluar ciertas actividades, *documentación*. Es el examen que hace el auditor de los documentos y registros del cliente para apoyar la información.

Lo analizado anteriormente, demuestra que la competencia de la evidencia se relaciona con los tipos de evidencias, y cada una debe ser tan relevante como oportuna, dependiendo de su fuente y de cuándo se obtenga la evidencia.



Acceso Abierto. Disponible en:

[https://revistas.up.ac.pa/index.php/faeco\\_sapiens](https://revistas.up.ac.pa/index.php/faeco_sapiens)Correo: [faeco.sapiens@up.ac.pa](mailto:faeco.sapiens@up.ac.pa)

## CONCLUSIONES

La auditoría administrativa se ha ido desarrollando como una disciplina de control y de revisión de los objetivos, planes, programa de la empresa, así como de su estructura organizativa en función de la eficiencia de operación y el ahorro de costos. Es decir, que esta debe proporcionar- una vez terminada- un informe sobre la eficiencia administrativa de todas las áreas funcionales de la empresa.

En este sentido, durante su ejecución, el auditor deberá obtener evidencia de hallazgos de los trabajos realizados, cuyo contenido aportarán datos suficientes y competentes, útiles para soportar información acerca de debilidades de control administrativo sobre los objetivos y políticas evaluadas en la organización. Asimismo, puede optar por solicitar declaraciones de cualquier miembro del personal interno del cliente, siempre y cuando este sea idóneo y posea el conocimiento suficiente en el área, a fin de garantizar credibilidad en las respuestas obtenidas. El auditor puede tener mayor seguridad de aquella evidencia obtenida por sus propias investigaciones y, más aún, si ha sido corroborada, sin la influencia ejercida por la acción de otra persona.

## REFERENCIAS BIBLIGRÁFICAS

- Alcibar, C. y Álvarez, V. (2018). Impacto de los activos ambientales de las empresas pertenecientes al sector azúcar en Colombia frente a los estándares de medición social, económico y ambiental. [Tesis pre-grado Universidad Cooperativa de Colombia].
- Aguirre, J. (2005). Auditoria en informática. Pearson Editorial.
- Arens, A., Elder, R., y Beasley, Mark (2007). Auditoría. Un enfoque integral. Pearson Editorial.



Acceso Abierto. Disponible en:

[https://revistas.up.ac.pa/index.php/faeco\\_sapiens](https://revistas.up.ac.pa/index.php/faeco_sapiens)Correo: [faeco.sapiens@up.ac.pa](mailto:faeco.sapiens@up.ac.pa)

- Arguello, A. (1976). La auditoría, origen evolución. Eco editorial
- Antúñez, A., Rodríguez, A. (2019). La Ventanilla Única de Certificación Ambiental en Panamá. *Revista Ciencias Sociales y Económicas*, Universidad Técnica Estatal de Quevedo. 3 No.2. <https://revistas.uteq.edu.ec/index.php/csye/article/view/294>
- Arévalos, S. (2014) La auditoría medio ambiental en la determinación de la responsabilidad social en la Empresa minera Gold Fields La Cima S.A. [Tesis de pregrado, Universidad San Martín de Porres].  
Disponible en:  
[http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/1123/1/arevalo\\_csr.pdf](http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/1123/1/arevalo_csr.pdf)
- Escalante, P. (2014). Auditoría financiera: Una opción de ejercicio profesional independiente para el Contador Público. Mérida: Universidad de los Andes.
- Franklin, E. (2017). Auditoría administrativa. Gestión estratégica del cambio. Editorial Pearson. Prentice Hall.
- Franco, I., y Gómez, M., (2017). Hacia una arqueología de la auditoría y el aseguramiento: Fuentes históricas y teóricas. *Contaduría Universidad de Antioquia*, 1 (71),51-83. [file:///C:/Users/User/Downloads/332819-Texto%20del%20art\\_culo-146781-2-10-20210415%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/User/Downloads/332819-Texto%20del%20art_culo-146781-2-10-20210415%20(1).pdf)
- Huguet, David (2007). Efectos de La auditoría sobre a credibilidad y la calidad de la información Contable de las Pymes. [Tesis Doctoral Universidad de Valencia].
- Kell, Walter, Boynton, W,Ziieglaer, R. (1995). Auditoria M
- Jaramillo, J. (2011). Preparación y aplicación de un programa de auditoría que cumpla con las normas internacionales de auditoría al auditar los estados financieros. [Tesis de maestría Universidad de Panamá, Panamá].
- Kell, Walter, Boynton, W,,Ziieglaer, R. (1995). Auditoria Moderna. Compañía editorial continental.
- Márquez, R., (2019). Auditoría Forense. Ecoe Ediciones



Acceso Abierto. Disponible en:

[https://revistas.up.ac.pa/index.php/faeco\\_sapiens](https://revistas.up.ac.pa/index.php/faeco_sapiens)Correo: [faeco.sapiens@up.ac.pa](mailto:faeco.sapiens@up.ac.pa)

Rodríguez, A. (2021). *Auditoría ambiental para verificar activos ambientales en industrias de láminas de polietileno en la ciudad de Panamá* [Tesis doctoral Universidad de Panamá, Panamá].

Sotomayor, A. (2008). *Auditoría administrativa. Proceso y aplicación*. Editorial McGraw Hill Interamericana.

Normas internacionales de auditoría (2013). *Adaptada para su aplicación en España mediante resolución del instituto de contabilidad y auditoría de cuentas, de 15 de octubre de 2013*.  
<http://www.icac.meh.es/NIAS/NIA%20620%20p%20def.pdf>

Togdanski, T, Santana P., y Portillo, A (2012). *Auditoría administrativa*. Editorial Digital.

[https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=bopyDQAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT2&dq=auditoria+administrativa&ots=oYODoCW17X&sig=BGR\\_WKZso9nt89MdlWmcmMtO2M0#v=onepage&q=auditoria%20administrativa&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=bopyDQAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT2&dq=auditoria+administrativa&ots=oYODoCW17X&sig=BGR_WKZso9nt89MdlWmcmMtO2M0#v=onepage&q=auditoria%20administrativa&f=false)

Valderrama, Y., Colmenare, L., Sánchez, N., y Briceño, L., (2017). *Evidencia en la auditoría financiera. Una disertación de su persuasividad desde su origen*. *Revista Visión contable* 2 (15), 35-55

Vargas, E.; Zizumbo, L.; Viesca, F.; Serrano, R. (2011). *Gestión ambiental en el sector turístico mexicano. Efectos de la regulación en el desempeño hotelero*. *Cuadernos de Administración*, 24 (42) 183 – 204.